



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 106

Fecha (dd/mm/aaaa): 25/11/2016

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
68679 33 33 001 2014 00242 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NESTOR ARENAS NEIRA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto de Obedezcase v Cúmplase	24/11/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2015 00232 00	Ejecutivo	VALDEMAR MORENO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto decide recurso AUTO NO REPONE PROVEIDO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2015	24/11/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2015 00263 00	Acciones Populares	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO DE JORDAN	Auto de Tramite AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 A.M	24/11/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2015 00318 00	Acción de Nulidad	JAIRO SIERRA CARDENAS	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL INCODER	Auto de Tramite AUTO REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	24/11/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2015 00471 00	Ejecutivo	JAIRO MASEY MARIN	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERSALUD	Auto libra mandamiento eiecutivo	24/11/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2016 00028 00	Acciones Populares	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO DE VELEZ	Auto de Tramite AUTO REITERA PRUEBAS	24/11/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2016 00246 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DAVE GIOVANY TELLEZ GOMEZ	MUNICIPIO DE BARBOSA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y RECHAZA FRENTE A LUZ MAY HERNANDEZ CHAVARRO Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	24/11/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2016 00249 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN MIGUEL CARDOZA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto de Tramite AUTO DECLARA QUE NO TIENE COMPETENCIA PARA ASUMIR EL ASUNTO Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	24/11/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	------

SE NOTIFICA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
IREIDA CATHERINE LEON CORREDOR  
SECRETARIO